

RIO GALLEGOS, 06 MAY 2013

VISTO:

El Expediente N° 66.826/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdos Nros. 095 y 412/12 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I, Código 29/A273-1 denominado "Técnicas para anticipar y analizar la evolución del software orientado a aspectos", dirigido por la Dra. Sandra CASAS de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, codirigido por la Dra. Claudia Andrea MARCOS de la Universidad Nacional del Centro e integrado por los docentes investigadores AdeS. Graciela Beatriz VIDAL, AdeS. Fernanda Daniela OYARZO, Lic. Mirtha Fabiana MIRANDA, AdeS. Franco HERRERA, Lic. Juan Gabriel ENRIQUEZ, Lic. Daniel Andrés GONZALEZ, Lic. Marcela Alejandra CONSTANZO, Lic. Héctor Hipólito REINAGA y la integrante alumna Cecilia Andrea FUENTES ZAMORANO;

QUE a fs. 73 la Directora del Proyecto de Investigación mencionado precedentemente solicita la incorporación del Lic. Esteban Guillermo GESTO y de la Mg. Natalia Bibiana TREJO en carácter de Docentes Investigadores U.N.P.A., a partir del 15 de Febrero de 2013, con una carga horaria de DIEZ (10) y VEINTE (20) horas semanales, respectivamente;

QUE mediante Nota N° 122/13 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales informa que el Lic. GESTO y la Mg. TREJO no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE por Nota N° 174/13 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad incorporar al Lic. Esteban Guillermo GESTO y a la Mg. Natalia Bibiana TREJO al Proyecto de Investigación Tipo I, Código 29/A273-1 denominado "Técnicas para anticipar y analizar la evolución del software orientado a aspectos", en carácter de Docentes Investigadores U.N.P.A., a partir del 15 de Febrero de 2013, con una carga horaria de DIEZ (10) y VEINTE (20) horas semanales, respectivamente;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A

ARTICULO 1°.- INCORPORAR al Lic. Esteban Guillermo GESTO (D.N.I. N° 29.070.612) y a la Mg. Natalia Bibiana TREJO (D.N.I. N° 24.717.806) al Proyecto de Investigación Tipo I, Código 29/A273-1 denominado "Técnicas para anticipar y analizar la evolución del software orientado a aspectos", en carácter de Docentes Investigadores U.N.P.A., a partir del 15 de Febrero de 2013, con una carga horaria de DIEZ (10) y VEINTE (20) horas semanales, respectivamente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-

Mirtha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

275